

GRANDES VIVEROS

de Vides Americanas
Fundados por don Narciso R. Lagunilla
VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

Tanto los injertos como los barbados y estacas proceden de las extensas plantaciones de cepas madres de la casa, perfectamente seleccionadas y aclimatadas al país.

Nuestros injertos son de 0'50 cts. y los barbados de 0'60 cts., largo indispensable dada la escasez de lluvias de esta región; la púa de los injertos procede de nuestros antiguos viñedos y está escogida de las cepas que han producido más y mejores frutos.

Garantizamos la autenticidad de las plantas.

Solicítense tarifas de precios dirigiendo toda la correspondencia a la señora viuda de don Narciso Rodríguez Lagunilla.—PALENCIA.

FABRICA DE CERA

DE L. RUIPEREZ
Confitería y pastelería Mayor, 108
PALENCIA

Deseoso de que Palencia no carezca de una industria tan importante cual es la Cera, no ha vacilado en montar una industria con todos los adelantos modernos que hoy existen, por lo cual hoy puede ofrecer al público en general toda clase de ceras a precios muy económicos, encargándose de fabricar desde la más pura y buena hasta la más económica que se fabrica hoy.

Precios: hay de 6 reales libra, segunda clase; primera de 8; clase extra de 10. Ceros hay de las mismas clases y de todos pesos. Al por mayor precios especiales.

VINO

De cosechero, en la bodega de la calle de Zorradores, se vende tinto y clarete de Dámaso García, a 20 céntimos litro.

VINO

De cosechero, se expende superior, clarete y tinto, a 20 céntimos litro en la bodega de Antonio Ruizpérez, San Marcos, número 9.

Fabricación de filtros

En la acreditada fábrica de alfarería de don Blas Gutiérrez, se fabrican filtros reconocidos por las ciencias Médica y Química.

El director y propietario de esta fábrica, no con pocas dificultades, ha logrado obtener que dichos filtros puedan llegar a las clases menesterosas por su economía.

Precio de los filtros

FILTRO con caja depósito, adorno y llave 7 pesetas.

Estos dan la suficiente filtración para una familia. (Hay filtros dobles).

Los pedidos se hacen a la fábrica de alfarería, Pastores, 8, Palencia.

ESPIRITU FURAL

De los muchos defectos de que la constitución de nuestra hacienda agrícola adolece, citaremos los tres principales para probar nuestro aserto:

- 1.º Las causas de labor se hallan generalmente establecidas a larga distancia de las heredades.
- 2.º Separación de las diferentes suertes que en cada término jurisdiccional componen la propiedad de un dueño.
- 3.º Unión constante del cultivo y de la propiedad, por falta de un buen sistema de arrendamientos.

Con el primer defecto, se aumenta extraordinariamente los gastos de producción y se dificulta más y más poder triunfar en la lucha de la concurrencia.

Con el segundo, se hacen imposibles las grandes reformas territoriales y la vigilancia sobre los operarios.

Con el tercero, se infringe la ley económica de la división del trabajo.

Dilucidaremos la materia con algunas observaciones de aplicación a nuestro objeto.

La distancia de las casas de labor de las fincas cultivadas.—Esta cuestión, aunque está íntimamente relacionada con la del coto redondo acasurado, es muy distinta. La del coto redondo acasurado, se refiere a la división de la propiedad con el establecimiento de la morada, y cuya consecuencia es hacer efectiva la seguridad de las cosechas, y evitar servidumbres de pago y mancomunidades de pastos y aguas; ésta de que tratamos se refiere a los inconvenientes de estar lejos de las fincas el domicilio de los braceros y de las yuntas, inconvenientes tanto mayores, cuanto las semillas y plantas que se cultivan requieren labores más frecuentes y esmeradas.

Fabricando las casas de labranza dentro del casco de las poblaciones se hace preciso que las yuntas recorran antes y después de la diaria faena el largo trayecto que media entre aquéllas y las fincas que se han de cultivar, que pierda el labrador tiempo y dinero, y se mantenga la propiedad en el estado casi erial en que la dejaron el feudalismo y la guerra contra la media luna.

Muchos, sin embargo de no poder precisar la entidad de las pérdidas que esto ocasiona, construyen quinterías o cortijanas en el centro de las heredades cuando es muy extenso el término jurisdiccional en que están enclavadas, y sobre todo cuando radican en otro término que el del propio domicilio. Tal recurso sólo a medias evita los inconvenientes de la distancia. Las quinterías son más bien malos albergues que verdaderas granjas. En ellas no residen el dueño, ni las familias de los gañanes, ni los trabajadores temporeros; necesariamente, por consecuencia, tras de carecer de dirección suprema las labores y de vigilancia los dependientes, necesariamente han de dejar de tener útil aplicación la mujer y los hijos.

EL DIA DE PALENCIA

SE EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION

EL TEATRO NACIONAL

La Gaceta publica la siguiente ley: Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución rey de España; A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea, bajo la dirección del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, un organismo que tendrá plena capacidad jurídica, y que se llamará Teatro Español, constituido por un director, la junta de que habla el art. 6.º y los actores asociados.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para concertar con el Ayuntamiento de Madrid la cesión del edificio denominado Teatro Español al organismo que se crea en el artículo anterior.

Art. 3.º Promulgada que sea la presente ley, y cuando el desarrollo del organismo lo aconseje, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes abrirá un concurso entre arquitectos españoles, que habrá de ser juzgado por la Real Academia de San Fernando, para la construcción del nuevo Teatro Español, digno del objeto a que se destina, que será también Escuela de Declamación.

Art. 4.º El Gobierno consignará en los presupuestos anuales las cantidades necesarias para la subvención con que se haya de auxiliar al organismo a que se refiere el artículo 1.º

Art. 5.º Al frente del Teatro Español estará un director, delegado del Gobierno, elegido por éste, y que sea persona de reconocida competencia, y que tendrá las condiciones que el reglamento determine.

Art. 6.º Se nombrará una junta compuesta del director y cinco individuos, designados del siguiente modo: dos por los actores dramáticos, teniendo derecho a tomar parte en esta elección los que hayan estrenado alguna comedia ó drama original en tres ó más actos; dos que serán nombrados por los actores asociados del Teatro Español y uno autor dramático académico, que nombrará la Real Academia Española.

Los individuos que compongan esta junta desempeñarán sus funciones gratuitamente.

Art. 7.º Se formará una sociedad de actores de ambos sexos, adscritos al Teatro Español, en las condiciones que especificará el reglamento.

Para la designación de estos artistas asociados se verificará un concurso, señalando el reglamento el número de los que hayan de formar esta sociedad y la forma y bases de la convocatoria, así como la entidad que ha de proponer al ministro la resolución del primer concurso.

El número de actores asociados que se fije en el reglamento no podrá ser aumentado ni disminuido, en tanto que el reglamento no se modifique.

Los puestos que vayan después de constituido el Teatro Español, se proveerán por el mismo procedimiento, siendo entonces la junta de que habla el artículo 6.º la llamada a resolver el concurso.

Ninguno de estos actores asociados podrá ser separado de su puesto sin conocimiento y denuncia del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Los artistas asociados en el Teatro Español estarán encargados de representar las obras con el concurso de los que se contraten para completar la compañía.

En el reglamento se determinarán las condiciones con que los actores y las actrices del Teatro Español podrán concurrir a la enseñanza de la declamación organizada por el Gobierno.

Art. 8.º El Teatro Español funcionará, por lo menos, seis meses en el año y, además, podrán representarse fuera de la temporada oficial obras escritas en cualquiera de los idiomas ó dialectos que se hablen en España.

También se podrán representar en una discreta proporción obras de autores geniales extranjeros consagrados por la historia.

Para los efectos de esta ley serán considerados como españoles los autores hispano-americanos que presenten obras originales en castellano.

Art. 9.º Los artistas adscritos al Teatro Español tendrán derecho a una jubilación siempre que se encuentren en las condiciones que señale el reglamento, y sobre los fondos del organismo creado por esta ley.

Art. 10.º Para la ejecución de esta ley se publicará el reglamento correspondiente, redactado por una comisión, compuesta de tres individuos, que para este solo efecto nombrará el ministro de Instrucción pública.

Art. 11.º Aprobado que sea por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes este reglamento, regirá durante cinco años, transcurridos los cuales se revisará para introducir en él las modificaciones que la práctica aconseje.

Por tanto:

Mandamos a todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en palacio a veintinueve de Marzo de mil novecientos nueve.—Yo el rey.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Faustino Rodríguez San Pedro.

LOS FERROCARRILES DEL NORTE

Mejoras importantes

En los talleres de la Société de Saint Léonard de Lieja, se han construido varias locomotoras de la serie 400, que son las mayores que se conocen en España y uno de los más poderosos motores de tracción que existen en el mundo.

Recientemente se han verificado las pruebas reglamentarias de la primera de ellas.

Estas máquinas, de las cuales ha adquirido 10 la Compañía de Ferrocarriles del Norte, serán destinadas al recorrido de rampas, al servicio de los

trenes de viajeros de Madrid a Avila y Segovia y de Irún a Alsásua y son capaces de desarrollar una velocidad de 70 kilómetros por hora.

El peso total de una de ellas con su correspondiente tender es de 110 toneladas y mide sin este 12 metros de longitud y su motor resulta de 1.200 caballos, próximamente.

Actualmente se están recibiendo 80 máquinas para mercancías y en este año llegarán otras 20 con lo cual el número de nuevas locomotoras, recientemente adquiridas se eleva a 150.

En los talleres de Valladolid y Beasain han sido construidos coches y vagones cerrados, respectivamente; de estos últimos 180, además de 45 grandes coches, tipo americano que se empleará en los trenes-tranvías entre San Sebastián y Hendaya.

El primer trozo de la doble vía entre Alsásua y Beasain ha sido ya recibido por los ingenieros de la Compañía.

Terminados que sean dichos trabajos, se dará comienzo al tendido de la doble vía de Beasain a San Sebastián, con lo que a final de 1910 quedará la doble vía en todo el recorrido de Guipúzcoa, y para el 1913 renovada toda la vía de Madrid a Hendaya.

Dicha doble vía es sin duda la más fuerte y mejor instalada de España, con carriles de 42 kilos por metro lineal con 18 traviesas-crosotadas por carril, placas de asiento en todas las traviesas y tres tirafondos por placa.

En el resto de la red se está procediendo al recambio de todos los puentes metálicos de la línea de Castellón a Bilbao y Almansa a Valencia y a Barcelona; en breve comenzarán los trabajos de doble vía de Tarraza a Manresa, y la estación monumental de Valencia, y se están terminando los edificios de oficinas en la de Madrid, y las obras de mejora en casi todas las estaciones.

Desde el próximo invierno quedará instalada la calefacción de vapor en casi todos los trenes de viajeros de la red del Norte.

La ley de reclutamiento

Según la prensa militar, el ministro de la Guerra ha terminado ya el detenido estudio que venía haciendo de la nueva ley de reclutamiento.

Ahora, antes de redactar oportuno proyecto de ley, cuya lectura en las Cortes ha de autorizar el rey, lo examinarán en el Estado Mayor Central los delegados de los ministerios civiles que componen la junta encargada de proponer las modificaciones que han de introducirse en la vigente ley.

Esos delegados son: del ministerio de la Gobernación, por lo que hace al reclutamiento en general, del de Hacienda por lo que afecta a las reducciones, y de Gracia y Justicia por la supresión de las exenciones a favor de los novicios, seminaristas, etc.

De todos modos, creese que en la próxima semana, ó a más tardar en la siguiente, podrá leerse en las Cortes el proyecto referido.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

FRONISTA
Precios que rigen:
Trigo a 50 rs. fanega
Centeno a 34
Cebada a 26
Algarrobas a 31
Yeros a 32
Lentejas a 44
Avena a 18
Garbanzos superiores a 150
Regulares a 130
Medianos a 90
Alubias a 90
Muelas a 50
Harina a 17 rs. arroba
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

LANTABILLA
Precios que rigen:
Trigo a 48 rs. fanega
Centeno a 36
Cebada a 26
Algarrobas a 34
Yeros a 32
Avena a 15
Garbanzos superiores a 180
Regulares a 150
Medianos a 120
Harina de 1.º a 17'50 rs. arroba.
2.º a 17
3.º a 16
Salvado de 1.º a 16 rs. fanega.

VILLADA
Precios que rigen:
Trigo a 60 rs. las 92 libras.
Centeno a 38 fanega.
Cebada a 25.
Avena a 14.
Lentejas a 46.
Algarrobas a 31.
Titos a 30.
Muelas a 40.
Alubias a 34.
Queso alto a 46 rs. arroba.
Cincho a 54.
Huevos a 3'05 rs. docena.
Vino tinto a 14 rs. cántaro.
Blanco a 15.
Harina Z Z a 39 ptas. los 100 ks.
extra a 38'75
1.º a 38
2.º a 34

**Comidilla a 12.
Harinilla a 9.
Cuarta a 9.
Salvado a 9.
Triguillo a 6.
Tendencia, sostenida.
Tiempo variable.
Los campos, superiores.**

VALLADOLID
En los almacenes del Canal entraron 800 fanegas de trigo a 58'25 reales mzn.
Tendencia sostenida.
En los almacenes generales no hubo entradas.

MEDINA DEL CAMPO
Entraron 200 fanegas de trigo a 52'50 y 53 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

RIOSECO
Han entrado 100 fanegas de trigo a 52'50 rs. las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

BURGOS
Precios corrientes.
Trigo blanco a 50 rs. fanega.
Rojo a 49'50.
Alaga a 52.
Centeno a 36.
Cebada a 28.
Avena a 18.
Yeros a 35.
Patatas a 4'50 rs. arroba.
Paja a 0'25 arroba.
Tendencia, sostenida.
Los campos, buenos.

VILLARJAYO
Precios corrientes:
Trigo común a 48 rs. las 94 libras.
Blanquillo a 53.
Centeno a 34.
Cebada a 30.
Yeros a 35.
Lentejas a 64.
Avena a 18
Garbanzos superiores a 200.
Regulares a 150.
Medianos a 90.

**Alubias a 82.
Muelas a 60.
Habas a 37.
Harina de 1.º a 20 rs. arroba.
2.º a 18
3.º a 16
Salvado de 1.º a 13 rs. fanega.
2.º a 16
3.º a 14**

**Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 80.
Tendencia, sostenida
Los campos, buenos**

CORRALES
Precios corrientes:
Trigo a 51 rs. fanega.
Centeno a 38.
Cebada a 30.
Avena a 22.
Garbanzos superiores a 120
Regulares a 110.
Medianos a 100.
Patatas a 6 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

PENARANDA DE BRACAMONTE
Precios corrientes:
Trigo superior a 53 rs. las 94 libras.
Candeal a 52.
Común a 52.
Centeno a 38 fanega.
Cebada a 31'50.
Algarrobas a 30.
Yeros a 34.
Lentejas a 36.
Avena a 20.
Garbanzos superiores a 160
Regulares a 130.
Medianos a 100.
Alubias a 100.

**Muelas a 70.
Guisantes a 38.
Harina de 1.º a 19 rs. arroba.
2.º a 18
3.º a 16**

**Patatas a 7 rs. arroba.
Aceite a 100 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Los campos, buenos.**

ALBA DE TORMES
Precios corrientes:
Trigo a 52 rs. fanega.
Centeno a 38.
Cebada a 29.
Algarrobas a 34.
Garbanzos superiores a 200.
Regulares a 100.
Medianos a 80.
Harina de 1.º a 18 rs. arroba.
2.º a 17
3.º a 16
Salvado a 13 rs. fanega.
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 76.
Tendencia, al alza.
Tiempo frío.
Los campos buenos.

MERCADO DE PALENCIA
2 de Abril.
Precios que han regido:
Trigo a 50 rs. las 92 libras.
Centeno a 36 fanega.
Cebada a 26'50.
Avena a 17.
Yeros a 34.

TEATRO

«Las maniobras»

La función de moda celebrada...

El estreno del juguete cómico...

Los autores del libro han encor...

Respecto á la música, fácil ha...

Aun cuando ligera, se ajusta á...

La interpretación de la obra ha...

También se distinguieron la se...

Los «couplets» cantados por l...

Respecto á las otras dos obras p...

Sin duda el precipitado ensayo...

En los intermedios se exhibieron...

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana...

Cultos...

En San Pablo á las ocho y media...

BOLETIN LOCAL

En el matadero público han sido...

Día 1.º de Abril...

Hasta la una de la tarde de hoy...

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 13.º

NOTICIAS

Conforme anunciamos, esta tarde...

Esta tarde estuvo en el Cementer...

Desearnos llegas sin novedad al...

La despedida tributada hoy al...

representante en Cortes, fué en...

Algun el portero, con 400 y un e...

—Se ha autorizado al parque admi...

LA FESTIVIDAD DE HOY

En la Soledad

Solemne ha sido la función religio...

A las diez y media comenzó la Misa...

Los cultos celebrados fueron brill...

Hasta las cinco de la tarde quedo...

Santiago, 24 Abril 1908.

«Las doy las gracias por los...

Catarro Crónico

y frecuentes accesos de tos, perd...

Anteponiendo el nombre de...



La marca que os anuncia la cert...

Emulsión SCOTT

esos ingredientes baratos, des...

UN SUICIDIO

A la una de la tarde de hoy el c...

El desgraciado sujeto se había d...

Dicho individuo se llamaba Maria...

En el lugar del suceso se personó...

representante en Cortes, fué en...

hierbas, y si es compacto, dar rep...

La elección de simiente tiene tanta...

Los terrenos arenosos, esquistosos...

La siembra se hace en Septiembre, ó...

Las siembras deben ser tanto más...

Es un error el creer que el centeno...

El centeno es una de las plantas que...

Wagner ha llegado á obtener en tier...

Durante su vegetación, el centeno r...

Para prevenirle contra la enfermed...

Una cosecha de 25 hectólitros de gr...

Como forraje verde temprano, puede...

ATENEO

Mañana 3 de Abril, á las siete y...

La cuestión la suscitó el señor don...

Tomará la palabra primeramente el...

NOTAS M LITARES

Se ha dictado una real orden para...

Los exámenes terminarán antes del...

El fundamento de la disposición ci...

—Por la junta calificadora de aspi...

Tres serenos del Ayuntamiento de...

Voz pública del mismo Ayuntamien...

vitación de la referida familia, y a...

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Previa segunda convocatoria se ha...

Concediendo permiso á don Mariano...

Idem á don Estanislao Suazo para...

Pasa á informe de la citada comisi...

Previo informe favorable se concede...

Con los votos en contra de los se...

Se acuerda la adición al padrón de...

Se aprueba la distribución de fond...

Queda enterado el Ayuntamiento de...

A propuesta del señor Nieto se con...

El señor Casañé hace uso de la pa...

Intervienen varios concejales y se...

No habiendo otros asuntos se levantó...

PAGINA AGRICOLA

Cultivo del centeno

El centeno es una planta rústica por...

Lo esencial es sembrar espeso y lim...

El catafalco estaba en el centro de...

En Alar del Rey

EL JOVEN DON JUAN LLERA POLANCO MÉDICO HA FALLECIDO HOY 2 DE ABRIL DE 1908

POR LA ESPOSA DEL SEÑOR CALDERÓN

Sufragios

Mañana sábado, á las diez, se cele...

Los funerales en Becerril

Conforme anunciamos tuvieron lugar...

Las amplias naves del templo de Santa...

De cetos iban los presbíteros don...

El acto resultó solemníssimo como...

La presidencia la componían don...

En los bancos del Ayuntamiento to...

También asistieron el médico y el...

Terminado el acto y cantados los...

Después, el Ayuntamiento y demás...

El catafalco estaba en el centro de...

En Alar del Rey

Dicen de esta importante villa, que...

Después, el Ayuntamiento y demás...

El catafalco estaba en el centro de...

En Alar del Rey

Dicen de esta importante villa, que...

Después, el Ayuntamiento y demás...

El catafalco estaba en el centro de...

En Alar del Rey

Dicen de esta importante villa, que...

Después, el Ayuntamiento y demás...

El catafalco estaba en el centro de...

Por la Delegación de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Adon Juan Valencia, 3458 pesetas. Para atender al pago de las clases pasivas y Caja de Pósitos, 13.124-83 pesetas.

Idelmón é hijo fotógrafos de la Real Casa Castaño, 2, Palencia San Juan, 43, Burgos.

El Ayuntamiento de Palenzuela anuncia vacante la plaza de veterinario titular por defunción del que la desempeñaba, con el sueldo anual de 90 pesetas, pudiendo contratar con el vecindario que le producirá 2.500 próximamente.

El término para solicitarla es el de ocho días

Por el Juzgado de instrucción de Astudillo se ha señalado el día 17 de Abril para la embasta de los bienes-muebles inventariados en las diligencias de prevención de abintestado, por muerte de doña María Gamarra Peral, vecina que fué de Villodrigo, a instancia del procurador señor Muñoz y en nombre de don Luis Montoya.

Primavera Verano 700 trajecitos para niños se han recibido en el comercio de CARRERA

El próximo domingo si el tiempo no lo impide se celebrará en Baños de Cerrato un gran partido de pelota á mano entre Enrique Rodríguez (el del Valle) y Lorenzo Castriello (Mendi) de Magaz, contra Fructuoso Nieto y Emilio María de Baños.

El partido promete verse muy concurrido y ya se han cruzado considerables apuestas.

Ha fallecido en esta ciudad el joven médico don Juan Liera Polanco, muy apreciado por sus bondades y excelente trato social.

La prematura muerte del malogrado joven, lleva el luto y el dolor á una amante madre y á unos atribulados hermanos.

Acompañamos en su aficción á la familia doliente y unimos á las suyas nuestras oraciones por el eterno descanso del alma del finado.

La persona que haya encontrado dos billetes de 50 pesetas, que se perdieron ayer desde la calle Mayor al extremo de los jardines del Salón, y quiera devolverlos á su dueño, puede hacerlo en la imprenta de este periódico donde se le gratificará.

Anoche pernoctó en los calabozos de la Orceal Vieja, un individuo por promover escándalo en la vía pública.

Durante el mes último de Marzo se han recibido en el Gobierno civil 49 partes de otros tantos accidentes del trabajo, ocurridos en la provincia y 117 en el último trimestre.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo y estimado amigo el competente y celoso funcionario del Barco de España, don Ignacio Caballero, recientemente trasladado á la dirección de la Sncursal de Soria.

Sea bien venido.

SEGUNDA COLECCION!!

Precioso y útil regalo á los lectores de EL DIA DE PALENCIA. Ya se ha publicado la segunda colección de las preciosas y útiles «Tarjetas-Postales-Musicales», del notable pianista y compositor don José M. Francés. Consta esta segunda y nueva colección de «Tarjetas-Postales» conteniendo cada tarjeta, una bonita y completa pieza de música para piano; y se compone de 3 habaneras; un zortizo; 2 bonitas canciones seguras que esta nueva y notable colección, tendrá el mismo éxito que la anterior, y se acortarán en pocos días todas las que hemos recibido. Nuestros suscriptores pueden obtener tan útil y bonita colección, por el insoportable precio de 80 céntimos, con ministrar este periódico en esta Administración antes del 28 de Febrero; pues pasada esta fecha, costará 2 pesetas, como es el precio corriente. El autor nos ha concedido la exclusividad en esta población.

INTERESANTE

México herniólogo en Palencia

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en PALENCIA mañana 3 de Abril de once á una y de tres á seis en el Hotel Continental, para que los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espino ó torceduras de piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Barquillo, núm. 11, principal.

Información de «El Día»

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 1.º, 9 n.

Ecos del Vaticano

Comunican de Roma que en el Vaticano han comenzado ya los preparativos para las solemnes ceremonias de beatificación de Juana de Arco, las cuales habrán de celebrarse después de Pascua; e ése que para entonces llegarán á Roma más de 40 mil franceses.

Después de la beatificación de Juana de Arco se celebrará en el Vaticano un Consistorio para el nombramiento de varios cardenales, entre ellos uno francés.

Formidable incendio

Dicen de Londres que el gran incendio que estalló hace cuatro días en los docks de Milwall, en el Támesis, no lejos de Londres, hasta hoy no ha podido ser enteramente dominado, calculándose que ha causado el fuego daños materiales por valor de 80 mil libras esterlinas, habiendo quedado destruidas grandes cantidades de yate y de cañamo; unas 60 bombas servidas por 750 hombres, continúan trabajando todavía para dominar por completo el fuego.

Austria y Servia

De Belgrado nos han comunicado que el ministro de Inglaterra, rodeado de los demás representantes extranjeros, incluso el de Turquía, hizo ayer entrega solemne á Milovanovitch, de la fórmula que ha de servir á Servia para contestar al Austria relativamente á la anexión de Bosnia-Herzegobina.

De Marruecos

Dicen de Tánger que por hallarse infranqueable la barra, la embajada francesa ha salido de Larache por la vía férrea.

Por la noche scampará en Arzila y llegará á Tánger mañana por la tarde.

La jura de la bandera

El día 11 del corriente mes se verificará en esta corte el acto de la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

A dicho acto, que promete ser muy solemne, asistirán sus magestades y toda la familia real.

No acudirán las fuerzas de Alcalá y Leganés, pero sí las de Getafe y Vicálvaro.

Robo sacrilego

De la Iglesia de San Juan de la ciudad de Lérida, fué robada una casulla de gran valor histórico y artístico; esta casulla fué regalada en el año 1455 por el Papa Calixto III, que había sido capellán de aquella iglesia y después canónigo de aquella catedral y profesor de la Universidad.

Debido á las acertadas disposiciones del gobernador de dicha provincia, se ha logrado recuperar la citada casulla, ignorándose hasta la fecha el autor de tan sacrilego robo.

En memoria de un cardenal

Dicen de Barcelona, que en memoria de haber sido el cardenal Casañas, discípulo de la Escuela Pía de San Antonio, se colocará en el salón de visitas del Colegio de dicha ciudad una lápida en la que se esculpirá el retrato de dicho purpurado.

La lápida ha sido ya encargada al escultor señor Soler y Forcadá.

La salud pública

El estado de la salud pública en Madrid ha mejorado mucho en estos últimos días, habiendo disminuido considerablemente el número de invasiones de tifus.

La viruela está casi extinguida y el sarampión decrece bastante.

Ayer hubo 50 defunciones en todo Madrid, cifra que viene á ser el término medio diario en épocas normales de salud.

De dichas 50 defunciones solo tres han correspondido á enfermedades infecciosas diagnosticadas de tifus.

Soriano en el Congreso

Hasta la sesión de mañana no explicará el señor Soriano su anunciada interpelación sobre la manifestación del pasado domingo.

El aplazamiento de la misma ha sido debido á que se hallaban antes otras dos interpelaciones, la del señor Villanueva sobre Marruecos y la del señor Morote acerca de los últimos sucesos de la Cárcel Modelo.

A primera hora de la tarde no había una sola papeleta para las tribunas para dicha sesión.

CAERÉ

LAS CORTES

Madrid 1.º, 9 n.

Congreso

La sesión fué presidida hoy por el señor Aparicio, á causa de haber ido el señor Dato al bautizo del hijo de la infanta Teresa.

El señor Giner de los Ríos, rectificó algunos juicios que aparecen emitidos por él en los extractos de Cortes, al ocuparse de la renuncia del señor Azcarate, quien sabe es jefe de la minoría republicana, no de la solidaria, como aparece en aquéllos.

Después continuó el debate sobre Marruecos, usando de la palabra el señor Villanueva y mostrándose mejor dispuesto hácia las órdenes religiosas, después de los varapalos que recibió de los señores Salaberry y Senantes.

Senado

Abierta la sesión y después de varios ruegos y preguntas, continuó la discusión del proyecto sobre la ley hipotecaria.

VIARIAS NOTICIAS

Madrid 1.º, 9 n.

De Hacienda

El ministro de Hacienda ha manifestado esta mañana que también el próximo pasado mes, superó á recaudación á igual mes del año anterior, si bien este superavit era difícil obtener porque el año pasado el señor Sánchez Bustillo vendió 24 millones de oro por plata, habiendo ingresado el premio que fué de tres millones de pesetas como recaudación.

La recaudación pues del mes pasado, ha superado en más de tres millones á los ingresos corrientes de Marzo de 1908. La cifra exacta aún no es conocida. Ha asegurado el ministro de Hacienda que es inexacto que se haya terminado la clasificación de los duros cangeados, como afirma un periódico de la mañana.

La clasificación continúa haciéndose y van declarados duros ilegítimos por valor de doce millones de pesetas.

De Gobernación

El señor Picavea ha visitado al ministro de la Gobernación, para darle cuenta de que la casa Withe pide alguna aclaración respecto á las condiciones de las obras para la Gran Vía de Madrid, habiendo contestado el señor La Cierva que eso es cuestión del Ayuntamiento.

También visitó al ministro de la Gobernación Pablo Iglesias, acompañado de algunos elementos socialistas, para protestar de que en Lugo, una pareja de la guardia civil y un cabo, entraron en el domicilio de una Asociación obrera, cometiendo varios atropellos.

El ministro dijo que ya tenía conocimiento del hecho, por un telegrama que había remitido el presidente de la Asociación y que él había teleografiado al gobernador para que averiguara la verdad de lo sucedido, para exigir responsabilidad, si la hubiere.

Personaje fallecido

Víctima del tifus exantemático ha fallecido el conde Osuna y duque de Uceda. A un criado que le asistía le ha dejado en el testamento 100.000 pesetas. Tenía veintiocho años de edad.

De Fomento

Hoy ha regresado el ministro de Fomento señor Sánchez Guerra.

Hallazgo de un cadáver

Dicen de Roma que en un cuarto-hotel ha sido encontrado encerrado en una maleta el cadáver de una señorita. Había estado encerrado en la maleta veinte días.

Desgracias en una mina

Dicen de Londres que en las minas Malby, cayó una jaula matando á tres obreros é hiriendo á varios.

Choque

Dicen de Tolón que haciendo ejercicios han chocado una goleta y un sumergible.

Ambos han sufrido averías de gran consideración.

Las Palmas

Ha fundeado, procedente de San Nicolás (Argentina), el vapor «Zabena», que trae tres enfermos sospechosos, con infartos en la ingle. A bordo murieron algunas ratas, sospechándose se trate de la peste bubónica.

Regreso del monarca

Esta mañana ha llegado el rey. El tren traía retraso. Le acompañaba el marqués de la Torrejilla. En la estación

la familia real y el Gobierno Sin honores. Venía en el mismo tren la princesa Holstein.

De Barcelona

Dicen Barcelona que á pesar de los esfuerzos para solucionar la huelga de San Feliú no ha podido ser.

Esta mañana continuaba la huelga general.

POR TELÉGRAFO

Madrid 2, 12 m.

Las tareas parlamentarias

Hoy se discutirá la proposición de los diputados carlistas referente al asunto de los Juzgados de Catalunyaud.

Terminada esta discusión, explicará el señor Soriano su interpelación sobre la manifestación del domingo.

Lo de la crisis

La prensa del trust llena sus columnas sobre el tema de la crisis total, asegurando que ésta no se hará esperar.

El señor La Cierva ha desmentido estos rumores.

Lo que anhelan

Los periódicos liberales insisten en asegurar que en breve se planteará la crisis total, demostrando que les urge la subida al poder del señor Moret.

Don Segimundo ha suspendido el viaje proyectado á Granada, quedándose en esta corte los días de Semana Santa.

Expectación

Con motivo de la interpelación que hoy hará en el Congreso Rodrigo Soriano, reina gran expectación en los círculos políticos.

Continúan los rumores de crisis que los ministeriales se esfuerzan en desmentir.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 1.º Abril

Table with financial data: Denda perpétua al 4 por 100 interior, al contado. 88 10; Idem fin de mes. 88 80; Idem id. del próximo. 00 00; 5 por 100 amortizable. 102 60; Exterior estampillado. 00 00; Acciones del Banco de España. 448 50; Acciones de Tabacos. 392 75; Paris, vista. 11 80; Londres, vista. 00 00

LIBROS Y REVISTAS

«Revista Católica de Cuestiones Sociales»

Recomendamos á nuestros lectores lean el interesante sumario de la Revista Católica de Cuestiones Sociales, correspondiente al mes de Marzo del año actual, que publicamos á continuación:

- Damián Isern, Desate de los egoísmos. Obispo de Vich, Documentos episcopales. Orientaciones sin oriente. (Contra el laicismo). María de Echarrri, Crónica del movimiento oásfilo social feminista. T. Bush, Correspondencia romana. F. M. Melgar, Revista social internacional.

EMULSION MADEMOISELLE

El mejor elogio y testimonio de un medicamento

D. Baldomero González Alvarez, médico primero de la Inclusa, académico de número de la Real de Medicina, del Real Consejo de Sanidad, etc., etc. Certifico: que he usado de la Inclusa y Colegio de la Paz, en la clínica particular y en mi propio hijo, la Emulsión de aceite de hígado de bacalao todo táctica Mademoiselle, y que he obtenido con ella muy buenos resultados en todos los casos en que se hallan indicados el iodo y las grasas, como crecimiento rápido, linfatismo, el cuadro al que de antiguo se convino en llamar escrófula, debilidad general sea cualquiera la causa y en el terreno fácilmente tuberculizable. Tengo una satisfacción en reconocerlo así y en hacerlo constar.—Dr. G. Alvarez.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS.—Por mayor, E. FARDO, VIGO

¡CATARROSOS! Pedid siempre las Pastillas de Dr. J. Peña, compuestas de Helena, Thiocol, Benzato de sosa y Eucaliptol. Preguntad á vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para convenceros que son las pastillas de composición más racional, las más eficaces y las más antiépticas que se conocen. Calman siempre la tos por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, broncorrea, ronquera, asma, gripe, opresión del pecho, etc., etc. Precio de la caja, pesetas 1,50 De venta en Palencia: Farmacias de N. de Fuentes Aspuz é Hijo y principales EN LEÓN: Dr. J. Peña

Movimiento de la población en Alemania.—Descenso de la natalidad.—La natalidad y la riqueza.—Relaciones de la fecundidad con los cultos religiosos.—Estadísticas de Mombert y comentarios de Broesick.—La despoblación francesa.—Sus causas, según Bertillon y Leroy Beaulieu.—Elecciones en la C. G. T.—Victoria reformista. T. Jiménez Tejada, Bibliografía. T. Jiménez Tejada y Kall D'Eron, Revista de revistas. B. Lóez Centeno, Crónica Social Española: Contra la tuberculosis: la campaña oficial en 1908.—Demografía madrileña: las defunciones en Febrero.—La acción social católica en Lérida.—La construcción de casas para obreros en Santander.—Un mitin de patronos: la ley del descanso dominical.—El Instituto Nacional de Previsión: las «libretas de bonificación».—De la crisis corcho-taponera.—Un discurso de Dato: el «Cuerno de derecho obrero». L. Leal Ramos, Instituciones y Hombrés: El Patronato Obrero de Manlén. Argos, Boletín de Seguros. X. Damas de la Buena Prensa: Movimiento de la Asociación General. (Continuación). *** Movimiento de las Bibliotecas Parroquiales (Continuación). Esta Revista viene aumentando sus páginas de texto y sus secciones interesantísimas, sin aumentar por ello el precio de suscripción, que es de 10 pesetas al año. Pueden hacerse las suscripciones en las oficinas del Patronato Social de Buenas Lecturas, establecido en Madrid, Paseo del Prado, número 30, entresuelo.

DISPEPSIA y enfermedades del estómago é intestinos se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomalis) el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones parvas, sujeción de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete. CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad. Deventa en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito á quien la pida.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 1

La Iglesia y el Taller

Novela cristiana, escrita en francés por J. Chantrel, traducida y dedicada á los Círculos Católicos de obreros de España, por D. Luciano D. Tapia, presbítero, cura párroco de Población de Soto. Con licencia eclesiástica. Se halla á la venta en casa de su autor, en Población de Cerrato, y en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia, al precio de 0,75 pesetas ejemplar.

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA Calle Mayor principal núms. 34 y 36



Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER



ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA Calle Mayor principal núms. 34 y 36

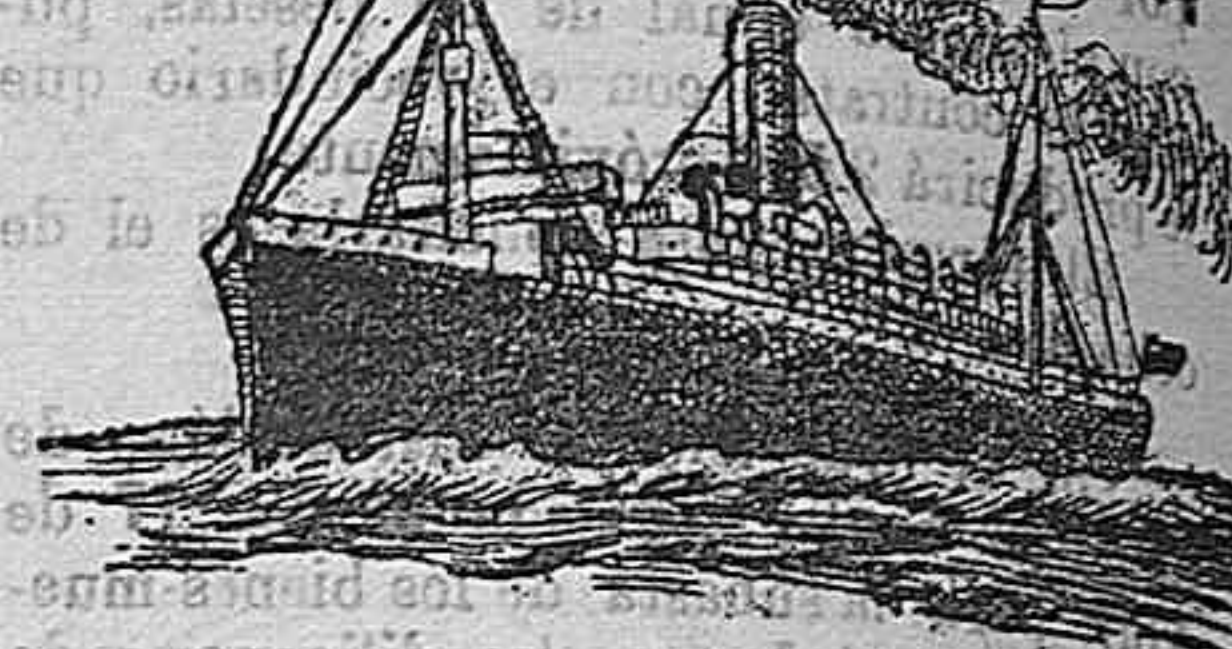
Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales...

VAPORES CORREOS FRANCESES Servicio a Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE 155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. LA NAVARRE 148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

MALA REAL INGLESA



PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER Linea de Montevideo y Buenos Aires El día 6 de Abril saldrá el rápido vapor «POTARO».

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos. VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS. HUMANITARIO MAGICA Oteín Abad

VAPORES CORREOS

SALIDAS FIJAS para Montevideo y Buenos Aires los días 6, 9, 13, 18, 22, 27 y 30 de Abril. SALIDAS FIJAS para Habana, Veracruz y Santiago de Cuba los días 7, 20, 26 y 30 de Abril.

Policlínica Veterinaria

M. VIDAL ALEMÁN VILLADA Consultas, Operaciones, Suroterapia y Vacunación

GRAN FUNDICIÓN DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones. Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Vides Americanas De los grandes viveros de Calatorao ZARAGOZA

Barbados de Rupertrix Lot y Ripa Rupertrix a 30 ptas. millar. Barbados Aramón núm. 1 a 35 id. id. Barbados Murviédro 1202 a 40 id. id.

MOISÉS DIEZ Frente a la Estación - Palencia

Superficie de la Fabrica: 8.000 m.² - 60 obreros Se compran metales viejos.



Para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Se ofrece cochero particular y encargado de labranza, de inmejorables referencias; en esta administración informarán.

LA MALLO QUINA MAYOR PRAL. 212 CALZADO ECONOMICO

En este nuevo establecimiento encontrará el público toda clase de artículos sometidos al modernismo del día, habiendo adquirido su manufactura en los centros productores más importantes.

Casa en venta Se hace de la señalada con el número 6 de la calle de los Pastores; para tratar con Basilio Saldaña, en la misma.

Serafin López Gómez PRACTICANTE

Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Calle Mayor principal, 23. Salón barbería. Se vende una tartana en buen uso y con buenos arreos, y también un carro de varas; calle de los Herreros, núm. 14, Fernando Vela, informará.

Casa en venta

Se hace de una en el casco de esta ciudad, calle de Virrosina, señalada con el núm. 15, que toda ella mide una superficie de 344 metros y se cederá a arreglado precio; para tratar con su dueño, Mayor pral., 191, salvaderri.

Se vende

Una casa en la calle de San Juan; en esta imprenta informarán.

Se vende

Un carro de varas para tres ganados, seminuevo; se dará arreglado; informará Vicente Coloma, en Cevico de la Torre.

ESTUCHES DE PAPEL FANTASIA para señoritas

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y a diversos precios. Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

NOVISIMA Ley de Alcoholes

con su Reglamento y la Ley Procesal contra defraudadores de este impuesto, de 10 de Diciembre de 1908. Precio 2 pesetas De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.